



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco

REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969

Cononaco – Aguarico – Orellana

OFICIO N.º GADPRC-MT-P-0062-2025

Cononaco, 27 de marzo de 2025

Señor

TIWA MILLER OMEWAY

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local

PARROQUIA CONONACO

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, junto con los mejores deseos de éxito en el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas en representación de la ciudadanía de la parroquia Cononaco.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con los artículos 88, 89 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; así como de conformidad con el Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que establece los mecanismos de participación ciudadana dentro del proceso anual de rendición de cuentas, me permito remitir a usted y, por su digno intermedio, a la Asamblea Ciudadana Local de la parroquia rural de Cononaco, la siguiente información institucional correspondiente al período fiscal 2025:

- Plan Operativo Anual 2025 (evaluación de cumplimiento).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023–2027 (se entrega versión impresa para constancia de recepción; la versión digital se encuentra disponible en la página web institucional www.cononaco.gob.ec, junto con su proceso de alineación).
- Plan Político 2023–2027 y su respectiva evaluación.
- Reporte de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

La presente remisión tiene como finalidad **garantizar el acceso a la información pública, promover la participación ciudadana informada y facilitar el proceso de análisis y deliberación ciudadana dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco**, conforme lo establece la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Miguel Ñeimo Tega Baihua

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE CONONACO

Dirección: Riveras del Río Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno

e-mail: secretaría@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec

Móvil: 0978621645

